



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

**ASUNTO.- CONVOCATORIA A LA
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
PRESENTE:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas al Presidente Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 29 (veintinueve) fracción II (segunda) 47 (cuarenta y siete) fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno) 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo del **LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES**, Presidente Municipal de la Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro), se le convoca a la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, bajo acta número **012/2023 (doce diagonal dos mil veintitrés)**, la cual por esta ocasión tendrá verificativo en la Sala de Regidores ubicada en Palacio Municipal con domicilio en **calle Juárez número 01, Colonia Centro, Atotonilco el Alto, Jalisco**, a las **11:00 (once horas)**, del día **viernes 16 (dieciséis) de junio del año 2023 (dos mil veintitrés)**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS:
 - A) 008/2023 (OCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS) RELATIVA A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
 - B) 009/2023 (NUEVE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS) RELATIVA A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
 - C) 010/2023 (DIEZ DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS) RELATIVA A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.
 - D) 011/2023 (ONCE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS) RELATIVA A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.
- VI. RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE FESTEJOS PATRIOS PARA LA EDICIÓN DE "FIESTAS PATRIAS 2023".
- VII. PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE EL USO DE LA VOZ A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE FESTEJOS PATRIOS Y SE AUTORICEN LAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO PARA LOS FESTEJOS PATRIOS 2023 POR UN MONTO CON I.V.A. DE \$4,640,000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).
- VIII. PROPUESTA PARA QUE SE APRUEBE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL PROYECTO DENOMINADO "HACIENDA GRAN PASIÓN".
- IX. ASUNTOS DEL PRESIDENTE.
- X. ASUNTOS DE REGIDORES.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E:

**"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE JALISCO"
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 15 DE JUNIO DEL 2023.**



**MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS
SECRETARIO GENERAL.**



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

